

99539 - ¿Puede ella ir con su madre a realizar la ‘Umrah sin un mahram, o puede quedarse en su casa sola?

Pregunta

¿Está permitido que una mujer de 26 años realice la ‘Umrah sin un mahram, con su madre y un grupo de compañeros de confianza, ya que ella no posee mahram como un hermano, un padre o un esposo? Por favor, tengan en cuenta que ella quiere realizarla aunque no sea obligatorio porque no posee un mahram. Si su madre viaja para realizar la ‘Umrah su hija estará obligada a quedarse sola.

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Una mujer que no puede encontrar un mahram para viajar no está obligada a realizar el Hayy o la ‘Umrah; ella está justificada para no hacerlo, y es haram que viaje para el Hayy o por cualquier otro motivo sin un mahram. Debe ser paciente hasta que Allah le permita tener un mahram con el que pueda viajar.

Existen muchas maneras de hacer el bien. Si un musulmán no puede realizar algunos actos de adoración, debe esforzarse mucho en los actos que si puede realizar, hasta que Allah le facilite la posibilidad de realizar los actos de adoración que no puede realizar.

Por la gracia de Allah hacia Sus siervos creyentes, si una persona resuelve realizar un acto de adoración pero no puede hacerlo por alguna razón, Él la recompensara de todas maneras por ésto. al-Bujari (4423) narró de Anas ibn Maalik (que Allah

esté complacido con él) que el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) regresó de la campaña a Tabuk y cuando se acercó a Madina dijo: “En Madina hay personas que, sin importar la distancia que hayáis viajado o los valles que hayáis cruzados, siempre estuvieron con vosotros”. Ellos dijeron: “Oh, Mensajero de Allah, sin embargo ellos están en Madina”. Él dijo: “Aunque estén en Madena, porque se quedaron por una excusa válida”.

En Fataawa al-Laynah
al-Daa’imah (11/90) dice:

Una mujer que no posee mahram no tiene que realizar el Hayy, porque en su caso el mahram es parte de la capacidad para poder realizarlo, y tener la capacidad de realizarlo es una de las condiciones para que el Hayy sea obligatorio.

Allah dice en el
Sagrado Corán (interpretación del significado):

“Es una obligación para los hombres peregrinar a esta Casa si se encuentran en condiciones de hacerlo.”

[Aal ‘Imraan 3:97]

No está permitido que ella viaje para realizar el Hayy o por cualquier otro motivo salvo que se encuentre acompañada por su esposo o un mahram, debido al informe narrado por al-Bujari y Muslim de Ibn ‘Abbaas (que Allah esté complacido con él) en el que decía que él escuchó que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) decía: “Ningún hombre debe estar a solas con una mujer salvo que su mahram esté presente, y ninguna mujer debe viajar salvo que un mahram vaya con ella”. Un hombre se levantó y le dijo: “Oh, Mensajero

de Allah, mi esposa ha partido para realizar el Hayy y yo me he enlistado para tal y tal campaña”. Él dijo: “Ve y realiza el Hayy con ella”. Ésta era también la opinión de al-Hasan, al-Naja’i, Ahmad, Ishaq, Ibn al-Mundhir y ashaab al-ra’i, y es la opinión correcta, según los versículos citados, así como también según el significado general de los hadices que les prohíben a las mujeres que viajen sin su esposo o un mahram. Maalik, al-Shaafi’i y al-Awzaa’i opinaban diferente, y cada uno de ellos estipulaba una condición (que le permitía a la mujer que lo haga), pero no poseían evidencia. Ibn al-Mundhir dijo: Ellos no siguieron el significado aparente de los hadices, y estipulaban una condición, pero sin evidencia.

Fin de cita.

Así como no está

permitido que una mujer viaje sin un mahram, tampoco está permitido que lo haga su madre. Ella debe temer a Allah y quedarse con su hija. Si ella insiste en ir y su hija se queda sola, no habrá problemas si la hija permanece en un lugar seguro, pero si tiene miedo a quedarse sola, entonces ésta puede ser una excusa para viajar con su madre en caso de necesidad, y el pecado estará en su madre.

Y Allah sabe mejor.